

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4933 LAPAME, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad Lapame, S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Emilio Ferrari número 60 de Madrid (Código Postal 28017), el día 8 de octubre de 2025 a las once horas, en primera convocatoria, y el día 9 de octubre de 2025 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación de la disolución de la Sociedad por finalización de su actividad y liquidación simultánea de la sociedad.

Segundo.- Aprobación del cese del administrador social y nombramiento de liquidador.

Tercero.- Aprobación del balance final de disolución y del balance final de liquidación, informe completo sobre las operaciones de liquidación; del proyecto de división del activo resultante; y de la adjudicación de las cuotas de liquidación.

Cuarto.- Aprobación de la gestión de los liquidadores.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General de Accionistas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, aplicable por remisión del artículo 368, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el informe elaborado por el órgano de administración de la Sociedad justificativo del acuerdo de disolución y liquidación social que se propone, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento. Asimismo, se pone a disposición de los accionistas el balance inicial de liquidación, para su examen en el domicilio social, su entrega o el envío gratuito de dicho documento. Asimismo, los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de julio de 2025.- El Administrador Único, Domingo Sebastian Ochoa.

ID: A250039844-1